

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
			Fecha	26-abr-18
	PRODUCTO	VITISAN	Rev.	26-abr-18
			Imp.	26-abr-18
			Pág.	1 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (✳)				

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial	VITISAN	Nº ROPF	ES-00445
Tipo	Producto Fitosanitario		

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos propuestos: Fungicida de uso agrícola.
Usos desaconsejados: Cualquier uso distinto al arriba indicado.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa	Agrichem, S.A.
Dirección	Plaza de Castilla, 3 – 14 A, 28046 Madrid (España)
Teléfono	+34 913 149 888
Fax	+34 913 149 887
Correo electrónico	info@agrichembio.com

1.4 Teléfono de emergencia

Instituto Nacional de Toxicología +34 9191 562 04 20 (24 horas)

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

El producto no está clasificado como peligroso, de acuerdo al Reglamento (EC) 1272/2008 (CLP)

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo al Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Pictograma(s)

Palabra de advertencia	---	
Indicaciones de peligro	---	
Consejos de prudencia	P261	Evitar respirar la niebla de pulverización.
	P262	Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Otras frases	EUH401	A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.
	Spe3	Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.
	SP1	NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos)
	---	ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA.
	---	USO RESERVADO A AGRICULTORES Y APLICADORES PROFESIONALES

Gestión del envase



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua del lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envase en los puntos de recogida establecidos por el Sistema Integrado de Gestión SIGFITO.

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT o mPmB, ni incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006.

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancias

No aplicable.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00		
			Fecha	26-abr-18		
			Rev.	26-abr-18		
	PRODUCTO		VITISAN		Imp.	26-abr-18
					Pág.	2 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)						

3.2 Mezcla

Component	Nº REACH	ÍNDICE	Nº EC	Nº CAS	Conc. (% p/p)	Clasificación CLP ⁽¹⁾
Hydrogencarbonato de potasio	---	---	206-059-0	298-14-6	99,9	---

SECCIÓN 4 PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales	No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.
Inhalación	Alejar a la persona de la zona de peligro. Trasladar a la persona afectada a una zona con aire fresco y, dependiendo de los síntomas, consultar a un médico.
Contacto con la piel	Lavar exhaustivamente con abundante agua, quitarse rápidamente la ropa contaminada o impregnada. Si la piel se irrita (enrojecimiento, etc), consultar a un médico. Productos de limpieza inadecuados: Disolventes y diluyentes.
Contacto con los ojos	Quitarse las lentillas, si lleva. Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos. Si fuese necesario, consultar a un médico.
Ingestión	Aclarar bien la boca con agua. Dar de beber abundante agua. Llamar inmediatamente a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos agudos y retardados

Cuando sea aplicable, los síntomas y efectos retardados pueden consultarse en la sección 11, y las rutas de absorción en la sección 4.1. En ciertos casos, los síntomas de intoxicación pueden aparecer tras un largo período de tiempo / después de varias horas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No comunicado.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción adecuados	Adaptados a la extensión y naturaleza del fuego: Agua pulverizada, dióxido de carbonos (CO ₂), polvo químico seco, espuma resistente al alcohol.
Medios de extinción inadecuados	Chorro de agua directo.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Peligros del fuego	En caso de incendio, se pueden generar óxidos de carbono y gases tóxicos.
---------------------------	---

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para la lucha contra el fuego	En caso de incendio y/o explosión, no respirar el humo.
Protección durante la luchas contra el fuego	En función de la dimensiones de fuego: Vestir ropa de protección adecuada, guantes, protección ocular y/o facial y protección respiratoria. Utilizar equipos de respiración autónomos. Eliminar las aguas utilizadas en la extinción del incendio conforme a la legislación vigente.

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

Evitar la formación de polvo. Garantizar suficiente suministro de aire. Evitar el contacto con los ojos y lapiel.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contener los derrames que se produzcan. Solventar los derrames, cuando sea posible y sin asumir riesgos. Prevenir la infiltración en las aguas superficiales y subterráneas, así como la penetración en el suelo. Evitar la entrada en los sistemas de drenaje. Si se produce un vertido accidental en los sistemas de drenaje, comunicarlo a la autoridad competente.

6.3 Métodos y materiales de contención y limpieza

Recoger por medios mecánicos y eliminar conforme a lo indicado en la sección 13.

6.4 Referencias a otras secciones

Respecto a los equipos de protección, consultar la sección 8, y en lo referente al modo de eliminación, la sección 13.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Aparte de la información facilitada en esta sección, otra información relevante puede obtenerse en las secciones 8 y 6.1. Prohibir comer, beber, fumar y almacenar alimentos en las zonas de trabajo. Seguir las instrucciones de uso de etiqueta.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones generales	Asegurar una correcta ventilación. Evitar la formación de polvo. Evitar el contacto con los ojos. Evitar el contacto prolongado o intensivo con la piel. Está prohibido comer, beber y fumar, así como guardar alimenticios en el puesto de trabajo.
--	--

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00	
			Fecha	26-abr-18	
PRODUCTO		VITISAN		Rev.	26-abr-18
				Imp.	26-abr-18
				Pág.	3 de 6

SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el lugar de trabajo

Serán de aplicación las medidas generales de higiene para la manipulación de productos químicos. Lavarse las manos antes de los descansos y al final de la jornada laboral. Mantener alejado de los alimentos, bebidas y piensos. Quitarse la ropa contaminada y los equipos de protección antes de entrar en las zonas de comedor.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar el producto exclusivamente en sus envases originales bien cerrados. No almacenar en pasillos o escaleras. No almacenar junto a ácidos. Mantener en un lugar seco.

7.3 Usos específicos finales

Sólo los usos propuestos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control

Componentes con valores límites ambientales de exposición profesional								
Agente químico	Nº CAS	Nº CE	Entidad	Parámetro	Unidades		Notas	Indicaciones de peligro
					ppm	mg/m ³		
Partículas (insolubles o poco solubles no especificadas de otra forma: Fracción inhalable)	---	---	INSHT (LEP-2018)	VLA-ED	---	10	c, o, e	---
				VLA-EC	---	---		
Partículas (insolubles o poco solubles no especificadas de otra forma: Fracción respirable)	---	---	INSHT (LEP-2018)	VLA-ED	---	3	c, d, o, e	---
				VLA-EC	---	---		
c	Los términos solubles e insolubles se entienden con referencia al agua.							
d	Véase UNE EN 481: Atmosferas en los puestos de trabajo. Definición de las fracciones por el tamaño de las partículas para la medición de aerosoles.							
e	Este valor es para la materia particulada que no contenga amianto y menos de un 1% de sílice cristalina.							
o	Materia particulada para la que no existe evidencia toxicológica sobre la que basar un VLA. No obstante, se recomienda mantener las exposiciones por debajo del valor límite genérico indicado. Dicho valor límite sólo es aplicable a las materias contaminantes particuladas que cumplan los siguientes requisitos: Que no tengan un VLA específico. Que sean insolubles o poco solubles en agua (o, preferiblemente, en el fluido pulmonar acuoso, si se dispone de esa información). Que tengan una toxicidad baja, es decir, que no sean citotóxicos, ni genotóxicos, ni reaccionen químicamente, de cualquier otra forma, con el tejido pulmonar, ni emitan radiaciones ionizantes, ni causen sensibilización, ni ningún otro efecto tóxico distinto del que pueda derivarse de la mera acumulación en el pulmón.							

8.2 Controles de la exposición

Utilizar equipos de protección individual (EPI), homologados conforme a las normas UNE-EN aplicables.

Tipo de protección	Pictograma	EPI	Observaciones
Controles ingeniería	de	Garantizar una buena ventilación; que puede ser obtenida por extracción localizada o general. Si esto no fuera suficiente para mantener la concentración por debajo de los VLA, debe utilizarse protección respiratoria adecuada. Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites ambientales.	
Medidas higiénicas		Se seguirán las medidas generales de higiene y precaución para la manipulación de productos químicos. Lavarse las manos antes de las pausas y al final de la jornada de trabajo. Mantener el producto lejos de alimentos, bebidas y piensos. Antes de entrar en las zonas de comedor, quitarse las prendas y equipos de protección contaminados.	
Protección respiratoria	 (recomendado)	En caso de ventilación insuficiente o si se sobrepasa el VLA para partículas, utilizar equipos de protección respiratoria (mínimo FFP2 o P2).	Sustituir cuando se note un aumento de la resistencia a la respiración, o cuando se comience a percibir olor o pequeñas muestras de contaminación.
Protección de las manos	 (mitigación de riesgos)	Guantes de protección química.	Aplicador, aire libre y microtúnel (mezcla, carga, y aplicación manual o con tractor ⁽¹⁾) y limpieza y mantenimiento del equipo). Sustituir los guantes cuando se detecte cualquier signo de deterioro.
Protección de los ojos/cara	 (recomendado)	Evitar el contacto con los ojos o utilizar gafas de protección, con protección lateral si se corre el riesgo de contacto con los ojos.	Aplicador, aire libre y microtúnel (mezcla, carga, aplicación manual y mantenimiento del equipo) y trabajador. Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante.
Protección de la piel y el cuerpo	 (mitigación de riesgos)	Prendas de protección (tipo 6) o prendas de algodón y algodón poliéster, según la actividad, y calzado resistente	Aplicador, aire libre y en microtúnel (mezcla, carga, y aplicación manual y mantenimiento del equipo). Utilizar traje protector tipo 6. Reemplazar tras cada jornada de trabajo o ante cualquier indicio de deterioro. Para la para la reentrada será suficiente con mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo de algodón (> 300 g/m ²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m ²). Lavar separado de la ropa de diario.
Controles exposición medioambiental	de	Durante la aplicación, evitar el contacto con el follaje húmedo, y no entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.	

(1) : Durante la aplicación con tractor se deberán utilizar guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
			Fecha	26-abr-18
	PRODUCTO	VITISAN	Rev.	26-abr-18
			Imp.	26-abr-18
			Pág.	4 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (✳)				

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas		
a)	Estado físico	Sólido.
b)	Color	Amarillo.
c)	Olor	Característico.
d)	Umbral olfativo	No determinado.
e)	pH	8,45 (1%, 20 °C).
f)	Punto de fusión / punto de congelación	No determinado.
g)	Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	No determinado.
h)	Punto de inflamación	No aplicable.
i)	Tasa de evaporación	No determinada.
j)	Inflamabilidad (sólido / gas)	No inflamable (Reglamento (CE) 440/2008 A.10).
k)	Límite inferior de explosividad	No determinado.
	Límite superior de explosividad	No determinado.
l)	Presión de vapor	No determinada.
m)	Densidad de vapor (aire = 1)	No determinada.
n)	Densidad	No determinada.
	Densidad aparente	1,6 g/mL (CIPAC MT 186)
o)	Solubilidad(es)	No determinadas.
	Solubilidad en agua	No determinada.
p)	Coefficiente de reparto (n-octanol / agua)	No determinada.
q)	Temperatura de auto-ignición	> 400 °C (Reglamento (CE) 440/2008 A. 16 / A. 10).
r)	Temperatura de descomposición	> 160 °C (OECD 113 – Test de cribado para la estabilidad térmica y la estabilidad al aire).
s)	Viscosidad	No determinada.
t)	Propiedades explosivas	El producto no es explosivo.
u)	Propiedades comburentes	No. Reglamento (CE) 440/2008 A. 17 (propiedades comburentes – sólidos).

9.2 Información adicional		
	Miscibilidad	No determinada.
	Solubilidad en grasas / disolventes	No determinada.
	Conductividad	No determinada.
	Tensión superficial	No determinada.
	Contenido en disolventes	No determinado.

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad		
	El producto no ha sido ensayado.	
10.2 Estabilidad química		
	Estable en condiciones adecuadas de almacenamiento y manipulación.	
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas		
	Evitar el contacto con los ácidos fuertes. Posible formación de dióxido de carbono.	
10.4 Condiciones que deben evitarse		
	Ver también sección 7. Proteger de la humedad.	
10.5 Materiales incompatibles		
	Ver también sección 7. Ácidos.	
10.6 Productos de descomposición peligrosos		
	Ver también sección 5.2- No se descompone cuando se siguen las instrucciones de uso.	

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Posiblemente, más información sobre los efectos en la salud, consultar sección 2.1 (clasificación).

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidades	Organismo	Método de ensayo	Notas
Toxicidad aguda oral						Sin datos disponibles
Tóxicidad aguda dérmica						Sin datos disponibles
Toxicidad aguda por inhalación						Sin datos disponibles
Corrosión / irritación de la piel						Sin datos disponibles
Daño / irritación grave de los ojos						Sin datos disponibles
Sensibilización respiratoria o dérmica						Sin datos disponibles
Mutagenicidad de las células germinales						Sin datos disponibles
Toxicidad para la reproducción						Sin datos disponibles
Toxicidad para órganos diana específicos por exposición simple (STOT-SE)						Sin datos disponibles

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
			Fecha	26-abr-18
			Rev.	26-abr-18
			Imp.	26-abr-18
			Pág.	5 de 6
PRODUCTO	VITISAN			
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (✳)				

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidades	Organismo	Método de ensayo	Notas
Toxicidad para órganos diana específicos por exposición repetida (STOT-RE)						Sin datos disponibles
Peligro de aspiración						Sin datos disponibles
Irritación del tracto respiratorio						Sin datos disponibles
Toxicidad por dosis repetidas						Sin datos disponibles
Síntomas						Sin datos disponibles
Información adicional						Clasificación mediante cálculo

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Posiblemente, más información sobre los efectos en el medioambiente, consultar sección 2.1 (clasificación).

Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidades	Organismo	Método de ensayo	Notas
Toxicidad para los peces							Sin datos disponibles
Toxicidad para Daphnia							Sin datos disponibles
Toxicidad para algas							Sin datos disponibles
Persistencia y degradabilidad							Sin datos disponibles
Potencial de bioacumulación							Sin datos disponibles
Movilidad en el suelo							Sin datos disponibles
Resultado de la evaluación PBT y mPmB							Sin datos disponibles
Otros efectos adversos							Sin datos disponibles

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Código CE de residuo: Las pautas indicadas para los residuos constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puede aplicar otras pautas para los desechos (Decisiones 2001/118/CE; 2001/119/CE; 2001/573/CE).

06 13 01 Productos fitosanitarios inorgánicos, conservantes de la madera y otros residuos.

Recomendación: Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales. Por ejemplo, disponer de plantas de incineración adecuadas, disposición final en vertederos adecuados.

Para el material de embalaje contaminado, tener en cuenta la legislación nacional y local aplicable. La reutilización del envase está prohibida. Los envases vacíos, han de ser entregados al Sistema de Integrado de Gestión SIGFITO.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

El producto no está clasificado como peligroso conforme a lo establecido en la legislación vigente sobre el transporte de mercancías peligrosas por carretera (ADR), ferrocarril (RID), marítimo (IMDG Code) o aéreo (IATA).

REGLAMENTO	ADR / RID	IMDG	IATA
14.1 Número ONU		No aplicable	
14.2 Designación oficial del transporte de las Naciones Unidas		No aplicable	
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte		No aplicable	
14.4 Grupo de embalaje		No aplicable	
14.5 Peligros para el medio ambiente		No aplicable	
14.6 Precauciones particulares para los usuarios	A menos que se especifique otra cosa, se tendrán en cuenta las medidas de carácter general para el transporte seguro.		
14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del código IBC	No es un producto peligroso conforme a los reglamentos de transporte.		

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

No le aplica ningún reglamento de sustancias específicas.

Se deben aplicar las medidas higiénicas de carácter general para el manejo de productos químicos

COV (Directiva 2010/75/UE): 0%

Producto evaluado conforme al Reglamento (CE) 1107/2009.

El producto no está clasificado como peligroso, de acuerdo al Reglamento (EC) 1272/2008 (CLP).

	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD [Reglamento (CE) 1907/2006]		Rev.	00
			Fecha	26-abr-18
			Rev.	26-abr-18
			Imp.	26-abr-18
			Pág.	6 de 6
SUSTITUYE A CUALQUIER VERSIÓN Y/O REVISIÓN PREVIA – EL TÍTULO DE LAS SECCIONES MODIFICADAS ES PRECEDIDO DEL SÍMBOLO (*)				

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación del riesgo químico del producto.

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

Actualización

El título de las secciones que han sido modificadas con respecto a la versión o revisión previa, es precedido por el símbolo (*).

Texto completo de las indicaciones de peligro (H) mencionadas en la Sección 2 y la Sección 3

H319 Provoca irritación ocular grave.

Referencias bibliográficas y fuente de los datos

- Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y posteriores modificaciones).
- Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) (y posteriores modificaciones).
- Reglamento (CE) 1107/2009 (Fitosanitarios) (y posteriores modificaciones)

Acronimos (no todos los acrónimos tienen que estar en el texto principal)

ADR	Acuerdo Europeo para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.
AMCP	Agente Microbiano de Control de Plagas.
CAS	Chemical Abstract Service.
CE / EC	Comunidad Europea.
CEE / EEC	Comunidad Económica Europea.
CIPAC	Collaboartive International Pesticide Analytical Conuncil
CLP	Classification, Lábelling and Packaging (Clasificación, Etiquetado y Envasado).
COV / VOC	Compuestos Orgánicos Volátiles / Volatiles Organic Compounds
EINECS	European Inventory or Existing Commercial Chemical Substances (Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales).
EN / NE	Norma Europea
EPI	Equipo de Protección Individual.
E₅₀C₅₀	Concentración de la sustancia a la que se obtiene un 50% de reducción en el crecimiento de la biomasa respecto del control, en el transcurso de 72 horas de exposición
ER₅₀	Dosis eficaz media
E₅₀C₇₂	Concentración de la sustancia a la que se obtiene un 50% de reducción en la tasa de crecimiento respecto del control, en el transcurso de 72 horas de exposición,
GHS	Globally Harminised System (Sistema Armonizado Goblal).
IATA - DGR	Reglamento del Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea, de la Asociacion Internacional del Transporte Aéreo.
IBC	International Code for the construction and equipment of ships carrying dangerous chemicals in bulk (Código internacional para la construcción y equipos para barcos que transportan productos químicos peligrosos a granel).
ICAO - IT	Instrucciones Técnicas de la Organización Internacional de la Aviación Civil.
IMD - Code	Código Marítimo Internacional para el Transporte de Mercancías Peligrosas.
INDEX	Número del Anexo I de la Directiva 1967/548/CEE
INSHT	Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
LC₅₀	Concentración letal, para el 50% de la población ensayada.
LD₅₀	Dosis letal, para el 50% de la población ensayada.
LEP	Límite de Exposición Profesional.
LR₅₀	Dosis mortal que causa el 50% de la mortalidad
MARPOL	International Convention for the Prevention of Pollution from Ship (Convención Internacional para la Prevención de la Contaminación desde los Barcos).
mPmB / vPvB	muy Persistente, muy Bioacumulativo / very Persistent, very Bioacumulateable.
NOE₅C	Concentración de efecto no observado para el impacto sobre el crecimiento de la biomasa.
NOE₅C	Concentración de efecto no observado para el impacto sobre la tasa de crecimiento.
Nº ROPF	Número de inscripción en el Registro Oficial de Prodcutos Fitosanitarios.
OECD	Organization for Economic Co-operation and Develoment (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE).
PBT	Persistente, Bioacumulativo y Tóxico.
pc	Peso corporal.
REACH	Registration, Evaluation, Authrization and Restriction of Chemical (Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias y Preparados Químicos).
RID	Acuerdo Europeo para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
STOT-SE	Toxicidad para órganos diana específicos – exposición única
STOT-RE	Toxicidad para órganos diana específicos – exposición repetida
ufc	Unidades Formadoras de Colonias
UN	United Nations (Naciones Unidas)
VLA-ED	Valor Límite Ambiental – Exposición Diaria
VLA-EC	Valor Límite Ambiental - Corta Duración

Observaciones

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad está obtenida de los datos proporcionados por el fabricante, siendo la exactitud de los mismos la mayor posible según nuestros conocimientos actuales. Es dada de buena fe y sólo a título informativo, no constituyendo por tanto una garantía respecto a las propiedades particulares del producto. No asumimos ninguna responsabilidad por ella, ni respecto a la obtenida de otras fuentes o por su uso incorrecto. En ningún caso pretende sustituir a las advertencias u otras indicaciones referentes a la seguridad, almacenamiento, manipulación, utilización y/o eliminación del producto que aparezcan en la etiqueta del mismo; siendo responsabilidad del usuario seguir dichas indicaciones.

El usuario debe considerar esta información únicamente como complementaria a otra información obtenida por él mismo y debe realizar ensayos independientes sobre la adecuación y exhaustividad de la información, para garantizar el uso y eliminación correctos de este material, así como la seguridad y salud de sus empleados, clientes y la protección del medio ambiente.